



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.7.*

DISPOSICIÓN Nº

7378

BUENOS AIRES, 17 DIC 2012

VISTO el expediente Nº 1-0047-0000-021215-12-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma FORBENTON CO. LABORATORIES S.A. solicita la aprobación de una nueva presentación de venta para la Especialidad Medicinal denominada MUPIROX / MUPIROCINA, forma farmacéutica y concentración: UNGÜENTO, MUPIROCINA 2 g/100 g, autorizada por el Certificado Nº 45.994.

Que la presente solicitud se encuadra en los términos de la Disposición Nº: 855/89 de la ex-Subsecretaría de Regulación y Control, sobre autorización automática para nuevas presentaciones de venta.

Que a fojas 6 obra el informe técnico favorable de la Dirección de Evaluación de Medicamentos.

Que se actúa en virtud a las facultades conferidas por los Decretos Nº.: 1.490/92 y 425/10.

5

40
40
2



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **7378**

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma FORBENTON CO. LABORATORIES S.A., propietaria de la Especialidad Medicinal MUPIROX / MUPIROCINA, forma farmacéutica y concentración: UNGÜENTO, MUPIROCINA 2 g/100 g, la nueva presentación de venta de: Envases conteniendo 10 g, para la especialidad medicinal antes mencionada además de las aprobadas anteriormente.

ARTICULO 2º. - Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado Nº 45.994 cuando el mismo se presente acompañado de la copia de la presente Disposición.

ARTICULO 3º. - Regístrese; por mesa de entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la copia autenticada de la presente disposición, gírese al Departamento de Registro a los fines de adjuntar al legajo correspondiente, Cumplido, Archívese.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-021215-12-1

DISPOSICIÓN Nº

nc

7378

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.

9

nc

2